Salud **DIARIOIMAGEN QUINTANAROO** Viernes 20 de diciembre de 2024



La Secretaría de Salud hace un llamado a la población para vacunar a los niños y niñas a partir de un año de edad, en caso de que no hayan recibido la primera o segunda dosis de la vacuna contra el sarampión.

Llamado a vacunar a menores

Emiten alerta epidemiológica por alza en casos de sarampión

- La Ssa confirmó 7 casos en México; en América se han reportado 452, la mayoría en Estados Unidos

Debido al aumento de casos de sarampión en el mundo, la Secretaría de Salud (Ssa), a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE), emitió un aviso epidemiológico para reducir el riesgo de que el virus sea introducido en México.

En un comunicado, se confirmó la existencia de siete casos de sarampión en el país a lo largo del 2024, todos relacionados con casos importados o vinculados a la importación del virus, registrados.

El primer caso fue identi-

ficado por Sanidad Internacional de la Ciudad de México el 14 de marzo en un niño de cuatro años de nacionalidad rumana procedente de un vuelo de Londres.

Se identificaron un total de tres casos confirmados de sarampión asociados a importación, que viajaban en el mismo vuelo y un cuarto caso, una mujer de 29 años, como contacto en la sala de espera de migración. Todos estos casos ocurrieron en la capital del país.

se identificó un sexto caso en un menor de 11 años de la Ciudad de México. Para mayo del 2024, los servicios de salud de Guanajuato reportaron el caso de sarampión en un joven masculino de 18 años de nacionalidad turca, con antecedente de viaje a Guatemala y El Salvador.

A pesar de ello, la DGE aseguró que México cuenta con un sistema de vigilancia de Enfermedad Febril Exantemática (EFE), a través del cual se lleva a cabo la noti-Por su parte, el 19 de abril ficación de casos probables de sarampión o rubéola en tiempo real.

> LLAMADO A VACUNAR A NIÑAS Y NIÑOS

Por lo que, la Secretaría de

Salud hizo un llamado a la población para vacunar a los niños y niñas a partir de un año de edad, en caso de que no hayan recibido la primera o segunda dosis de la vacuna contra el sarampión.

"Se invita a madres y padres de familia, personas tutoras o cuidadoras, a llevar a vacunar a sus hijas o hijos para iniciar o completar esquemas de inmunización, a fin de disminuir daños a la salud y evitar que se reintroduzcan los virus de sarampión y rubéola",

La dependencia gubernamental puntualizó que el esquema de vacunación contra sarampión es de dos dosis. La primera se aplica al año de edad y la segunda a los 18 meses. Las niñas y niños nacidos antes de 2022 reciben la segunda dosis a los seis años.

Garantizó que los centros de salud de México cuentan con vacunas contra sarampión, rubéola y paperas para aplicarse a niñas y niños de uno a nueve años, y contra sarampión y rubéola para adolescentes de 10 a 19 años que no recibieron la vacuna en su momento.

COBERTURA DE VACUNACIÓN

La institución de salud indicó que aunque en México la cobertura de vacunación es de 95% a los 6 años y 71% a los 18 meses, esta se puede intensificar con medidas como visitas casa por casa, colocación de puestos de vacunación en sitios de alto flujo de personas y revisión de cartillas nacionales de salud, sobre todo en municipios que son corredores de población migrante y fronterizos.

"El objetivo del aviso es disminuir el riesgo de casos importados en el país, ante el incremento de esta enfermedad a nivel mundial", reiteró la SSA.

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica emitió un aviso sobre el incremento de casos de sarampión a nivel mundial, alertando a las unidades de salud en México para atender posibles casos importados. En lo que va de 2024, se han confirmado 7 casos de sarampión importado en el país, de un total de 3,360 casos probables.